

MOLINO DEL CALABAZAR

DENOMINACIÓN: Molino del Calabazar



OTRAS DENOMINACIONES:

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Guadajoz. Río Marbella.

Municipio: Baena

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 48, Parcela 158

Número de finca Registro de la Propiedad: 1946.

Dirección: Huertas de la Vega Abajo

Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

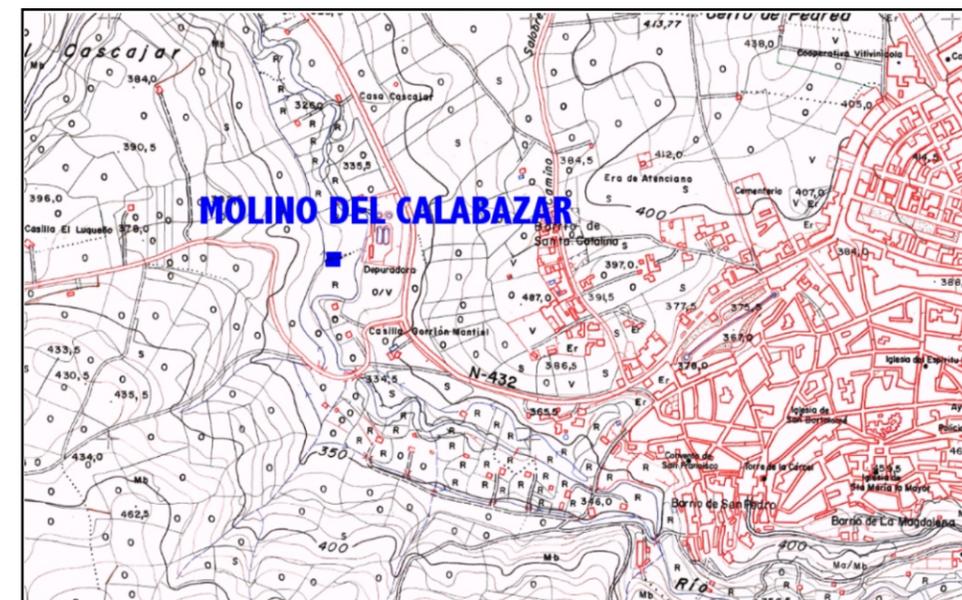
1. SE. 381532 / 4164426
2. NE. 381532 / 4164435
3. NO. 381525 / 4164432
4. SO. 381525 / 4164426

Altura s.n.m.a.: 320 m.

TITULARIDAD / PROPIETARIO.

Antonio Granados Ortega. c/ Amador de los Ríos, 138. 14850 Baena. Tfn 957670914.

PLANO DE SITUACIÓN



ACCESOS

El molino está situado en la margen izquierda del río Marbella. Se accede a él desde la carretera de Baena a Nueva Carteya. Entrando en Baena desde Córdoba por la antigua N-432, se toma tras pasar la EDAR el desvío a Nueva Carteya y una vez en dicha carretera se sigue por el primer carril que sale de su margen occidental hasta la casa del Calabazar. El molino está situado un centenar de metros al Oeste de dicha casa de campo.

USO ACTUAL

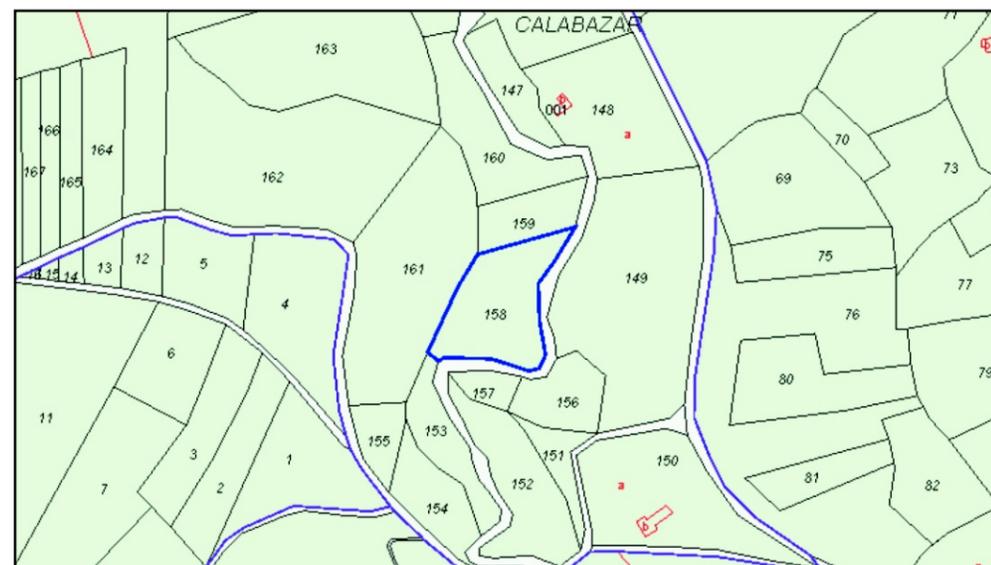
Está arruinado y sin uso.

ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

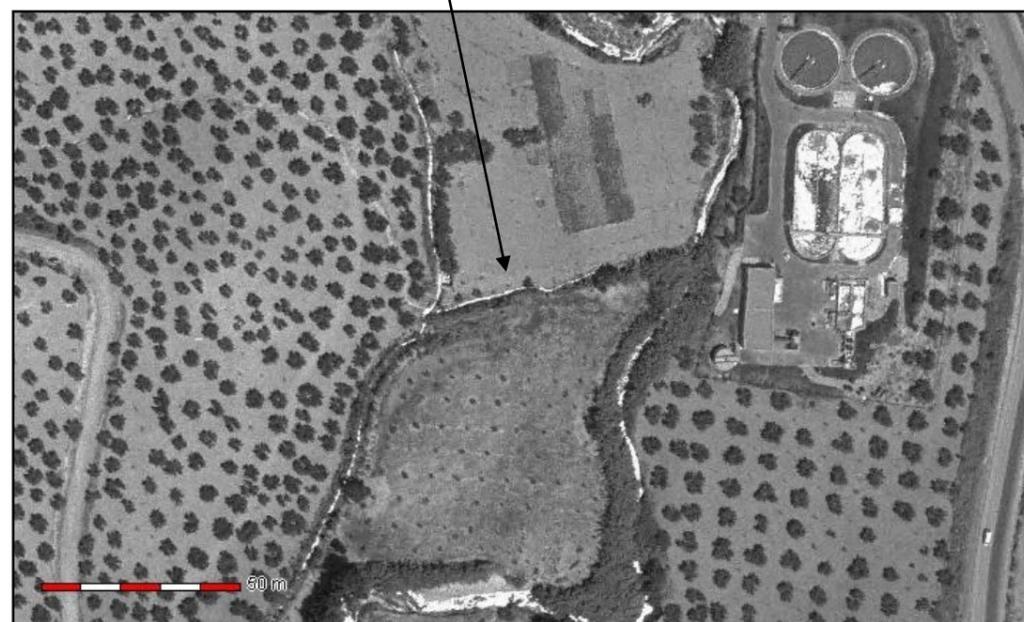
Clasificación urbanística: Suelo no urbanizable de Espacios de Valor Agroambiental (SNU-VA) "Vega del Marbella".

Protección urbanística: Regulación normativa que no suponga deterioro del sistema agroambiental existente.

PLANO CATASTRAL



ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino del Calabazar está alimentado por un caz o concejil que parte de la azuda o presa situada 300 m. aguas arriba del Marbella (hacia el Sur) (UTM: 381503 / 4164200). La azuda se conserva en la actualidad en muy buenas condiciones. Se trata de una azuda de mampostería y hormigón, con cubierta superior en parte de cemento y en parte de mampostería y rostro (parte superior) recto, provista de una pendiente de inclinación media y cuyas dimensiones alcanzan los 13,5 (Sur) x 10 (Oeste) x 10 (Norte) x 10 m., es decir, que su planta es casi cuadrada salvo por el hecho de que, como todas las documentadas en el Marbella, es más extensa por la parte que enfrenta a la corriente, que es el lado Sur (figs. 1-3).



Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4

De su lado occidental arranca el caz a través del boquerón abierto en un muro de mampostería y cemento de 1,30 m. de altura; en la actualidad está cegado, dado que ya no se utiliza el molino (fig. 4).

El caz hace su recorrido de 300 m. hasta alcanzar el molino excavado directamente en el terreno y está muy bien marcado por las cañas que han crecido en su interior y por seguir el trazado de las curvas de nivel que delimitan la terraza fluvial de la vega del Marbella, separando dos zonas de cultivo de olivar (fig. 5). A su llegada a la altura de molino, gira en ángulo recto hacia el Este formando un acceso de planta rectangular y 40 m. de longitud (fig. 6). Dicho giro se produce en un lugar donde el caz aparece revestido de cemento y donde se conservan dos compuertas o aguatochos, una que da paso al agua hacia el Este, para mover el molino, y otra que da paso hacia el Norte, por donde el caz continúa para el riego de las huertas ubicadas en la Vega Abajo (fig. 7).



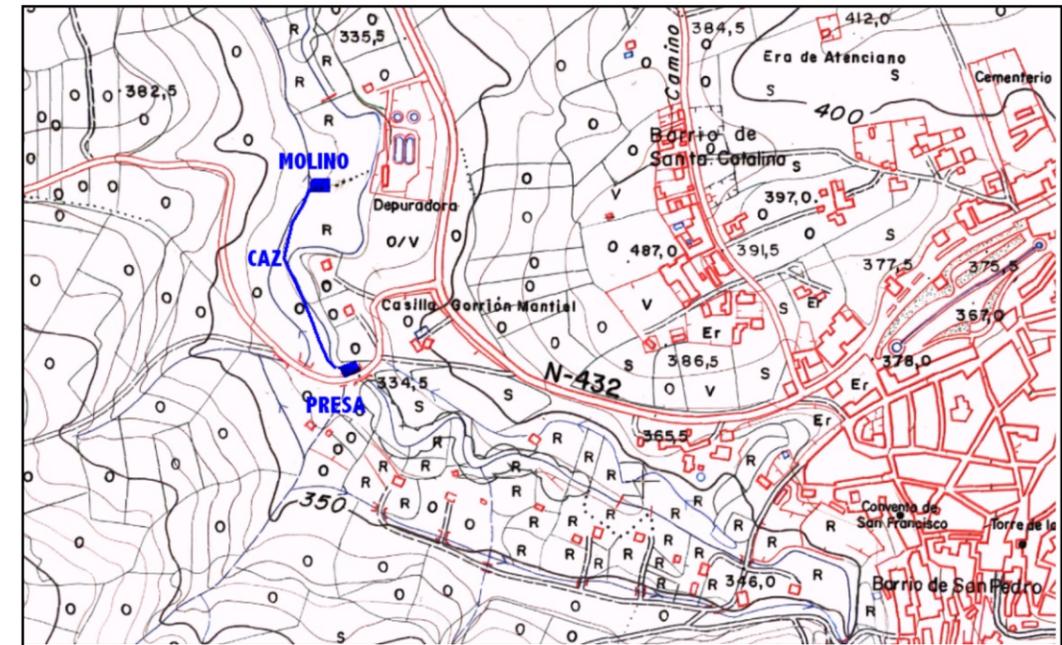
Figura 5



Figura 6



Figura 7



DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El acceso del agua al molino está formado por un pasillo de 40 m. de longitud y 6 de anchura, con paredes edificadas en mampostería, que se va elevando conforme discurre hacia el Este y va aproximándose al inmueble del molino; este acceso conserva en buen estado sus muros de mampostería, visibles por los lados Norte y Sur y que se elevan por el interior 70 cm. formando una especie de balsa (fig. 8).



Figura 8

En el extremo Este de la balsa se abren las dos rampas que conducían el agua hasta los dos rodeznos con que el molino contaba. En esta zona la balsa alcanza casi los 7 m. de anchura y las entradas a las rampas tienen 1 m. (Norte) y 80 cm. (Sur) de anchura; la primera (Norte) conserva las agujas para el encaje del aguatocho a 4 m. de que comience el descenso de la rampa y la segunda (Sur) la presenta a 1,60 m. de dicho descenso. Ambas están separadas por un partidor de 1,40 m. de anchura y planta rectangular (figs. 9-11). Un par de metros antes de llegar a la entrada de las rampas aparece el habitual ladrón en el muro septentrional del molino, alcanzando los 90 cm. de anchura y casi 1 m. de altura que es la conservada por el muro de la balsa en esta zona de entrada a las rampas (fig. 12).



Figura 9



Figura 10



Figura 11



Figura 12

Al Este de este conjunto aparece el inmueble donde estuvo ubicada la sala de molienda, hoy desmontada. Se conserva el muro occidental de dicha sala, a donde van adosadas las rampas de entrada del agua, edificado en mampostería y ladrillo y parcialmente en calado (fig. 13-14); se conserva también una de las salidas de los cárcavos, que aparece medio oculta por los escombros resultantes del derribo del propio molino, lo que significa que dichas estructuras permanecen aún intactas bajo el nivel del terreno actual (fig. 15).



Figura 13



Figura 14



Figura 15

Por último, en la casa de campo próxima, propiedad del dueño del molino, se conservan varias de las piedras de moler desmontadas del inmueble. Todas ellas presentan el típico rayado La Ferté, una conserva la lavija y el cenllo de hierro que la rodeaba, en tanto otra dispone de un eje de prolongación del palahierro que se utilizaba para, unido mediante correas, mover las poleas que transmitían el movimiento de las piedras a otra maquinaria del molino (limpias, despuntadoras, sasores, etc.) (figs. 16-18).



Figura 16



Figura 17



Figura 18

DATOS HISTÓRICOS

1551. Martín de Uceda, vecino de Baena, en nombre de Leonor de Córdoba arrienda a Miguel Ruiz una huerta en la presa del molino el Calabazar, término de Baena, por renta anual de 1000 mrs. y un granado (1551.06.06, AHPC, PNBa, 1P-2°, 248r).
1559. Andrés López aperador, vecino de Baena, arrienda a Diego Hernández de Castro, vecino de Baena, un molino que posee que se dice el molino del Calabazar en la Vega de Abajo, desde el día de año nuevo de 1560 por tiempo de un año y renta anual de seis cahices de trigo de 12 fanegas cada uno. Es condición que entre y salga por aprecio y que haya de moler con el agua que viniere, poca o mucha la que viniere y que no pueda alegar esterilidad. Y ha de mondar el caz y socaz si fuera menester y reparar la presa salvo presa llevada, portillo asolado y casa caída (1559.10.30, AHPC, PNBa, 4P-2, 430r).
1561. En esta fecha se cita la presa del molino del Calabazar en las Ordenanzas del Agua del río de Marbella (AMBa, leg. 82, f. 4v).
1570. Alfonso Hernández Luciano, vecino de Baena, arrienda de Andrés López aperador el molino de pan moler que dicen del Calabazar, ribera del río Marbella en término de Baena, por tiempo de cuatro años y renta anual de siete cahices de trigo (1570.01.14, AHPC, PNCa, 5P-9, 172v).
1752. El Catastro de Ensenada lo describe en los siguientes términos: “el segundo en dicha ribera de Marbella llamado Calabazar, de dos paradas, propio de Don Antonio Berrio, seglar vecino de esta villa, al que regulan mil y ochocientos reales” (1752.02.05, Catastro de Ensenada, Pregunta 17 del Interrogatorio General en la Villa de Baena, f. 313v).
1860. Mariano Ordóñez, vecino de Baena, arrienda de Carmen Claveria una huerta de una aranzada o nueve celemines de tierra de regadío en la Vega de Abajo, partido del Calabazar, por bajo del molino harinero, en linde con dicho molino que es de Miguel Jiménez, y otra huerta por encima del molino. Las huertas cuentan con 141 granados, 173 ciruelos, 16 higueras, 7 melocotoneros, 6 albaricoqueros, 3 moreras, 14 olivos, 9 manzanos, 6 perales, 41 membrillos, 49 álamos blancos, 2 cermeños y un almendro. Por tiempo de seis años y renta anual de 1000 reales (1860.09.09, AHPC, PNBa, 691P, f. 294r).

1950. Aparece señalado como molino harinero en el plano catastral de Baena de 1950 (Polígono 66, Parcela 35b).



ESTADO DE CONSERVACIÓN

Como hemos indicado, el molino se encuentra arruinado y sin uso. Sin embargo, conserva elementos de arquitectura hidráulica de gran interés: la presa de deriva, el caz o concejil, la balsa y la entrada a las rampas. Por otra parte, la antigua sala de molienda conserva bajo el actual nivel del terreno las bóvedas de los cárcavos, todo lo cual hace que sea fácil su recuperación como molino hidráulico.

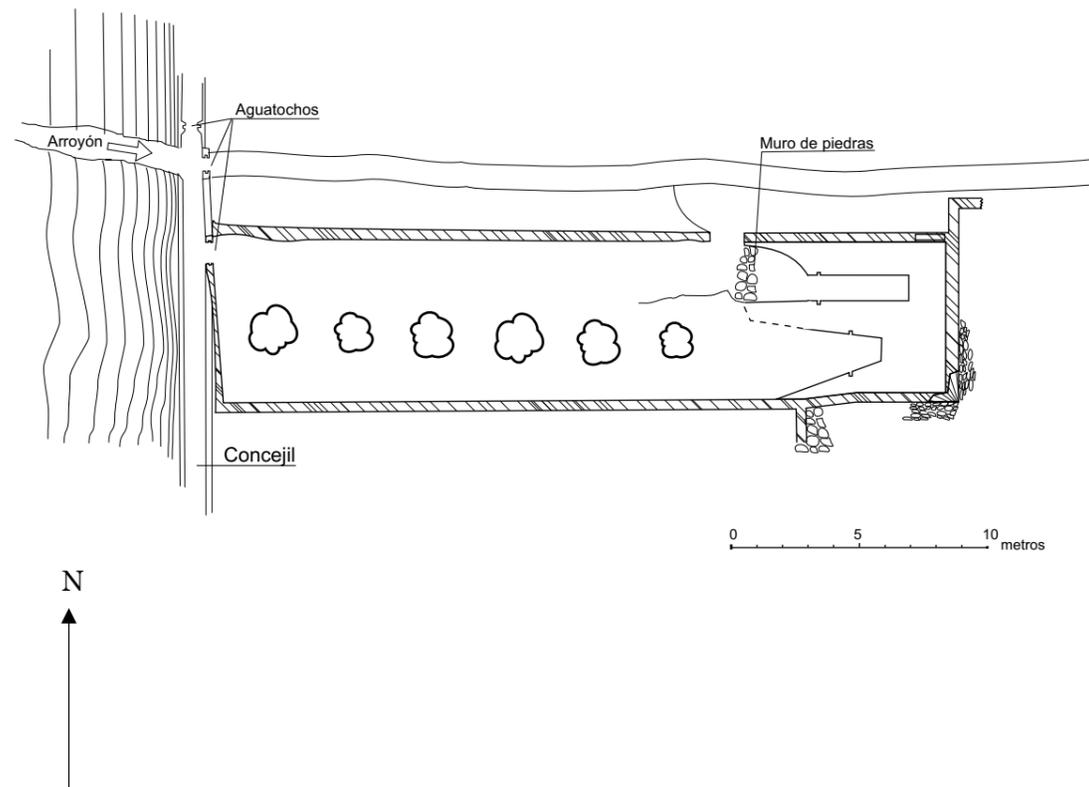
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

- Protocolos Notariales de Baena (fechados entre los años 1548 y 1870) y conservados en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba.
- Catastro de Ensenada. Pregunta 17 del Interrogatorio General en la Villa de Baena. Disponible en Internet y en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba.

VALORACIÓN / OBSERVACIONES

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

Molino del Calabazar planta



Molino del Calabazar alzado Este

